

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 26-06-2015 12:49:41

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1128-SE15

SEÑOR (ES) : ELVIRA DEL CARMEN COLIL JIMENEZ	A Sr (a) :
DIRECCIÓN :	FONO : (56) (2) 9222905()
RUT : 7.072.129-5	FAX : (56)(2) 9222907

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Serv. Cóctel 27-06-15 Año Nuevo Mapuche		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	1 Unidad	Servicio de cóctel Comida Típica Mapuche, para 200 personas - Actividad "Celebración Año Nuevo Mapuche" - - Fecha 27 de Junio 2015; 13:00 horas -	Servicio de cóctel para 200 personas.- - Se adjunta cotización con detalle de lo ofertado -	663.865,50	0,00	0,00	663.866

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	663.866
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	663.866
	19% IVA	\$	126.134
	Total	\$	790.000

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 1318 Alcaldía
 Coordinación y contacto Sra. Lucy Cifuentes Hazín, Teléfono 225407509
 Obligación 36-1128
 Alcaldía (2), Archivo.-
 Actividad "Celebración Año Nuevo Mapuche"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>